Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución D.G. A y F. Nº 174 / 2.012.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION D.G.A.F. N° 149/2012 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 115/2012 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" - FONACIDE – I.D. Nº 246.452.-

Asunción, 28 de diciembre de 2012.

VISTO:

El Acta de Revaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Pablo Bogado Espínola, Jefe B.V.S. del I.N.S., Miembro del Comité de Evaluación por D.O.C. – MSP y BS, y el Sr. Mariano Ignacio Jacquet, Jefe de Informática del I.M.T., Miembro del Comité de Evaluación por D.O.C. – MSP y BS, en fecha 27 de Noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, por Nota DNCP Nº 36.759 de fecha 14 de diciembre de 2012 por la cual se resolvió Ordenar la Apertura del procedimiento para la sustanciación de la Protesta promovida por la firma COMPUSAVER S.A. y por Resolución DNCP Nº2588 de fecha 14 de diciembre de 2012 se resuelve Ordenar la Apertura del procedimiento para la sustanciación de la Protesta promovida por la firma COMPUSAVER S.

Que, la Asesoría Jurídica de la D.O.C., se expidió favorablemente a través del Dictamen AJ DGAF-DOC Nº 615 de fecha 28 de diciembre de 2012.

Que, la Resolución S.G. Nº 954/2009 "Por la Cual se deja sin efecto la Resolución SG Nº 714/09 y 71/2008 "Por la cual se deja sin efecto el Anexo de la Resolución S.G. Nº 21/2008, y se Aprueba el "Procedimiento Administrativo Interno de Gestión de Adquisiciones" faculta al Director General de Administración y Finanzas a adjudicar el llamado a contratación en los casos de Contratación Directa.

POR TANTO, de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RESUELVE:

Artículo 1º Rectificar el Art. 1º de la Resolución DGAF Nº 149 de fecha 30 de noviembre por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa Nº 115/2.012 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - FONACIDE" – I.D. Nº 246.452, el cual queda de la siguiente manera:

435

OFERENTE	ÍTEMS ADJUDICADO	TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
COMPUSAVER S.A.	**01.-**	**55.740.000.-**
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		**55.740.000.-**

Total Adjudicado I.V.A. Incluido: **Gs. 55.740.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta mil).**

Artículo 2º Extender la vigencia contractual hasta el 28 de junio de 2013.

Artículo 3º Determinar que los demás artículos no afectados por la presente Resolución permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC. ENRIQUE FEDERICO GARCIA DE ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abog. Christian Ríos Cuevas
D.O.C. - M.S.P.B.S.